

Hoja informativa sobre facturación y asistencia financiera de GBMC

Política de asistencia financiera del hospital

- GBMC proporciona atención de emergencia y de urgencia a todos los pacientes, sin importar su capacidad de pago.
- Nuestra Política de asistencia financiera ofrece ayuda a los pacientes elegibles que tienen dificultades financieras.
- Cumplimos con los requisitos legales de Maryland de proporcionar asistencia financiera.
- Hay representantes del paciente disponibles para asistir con el proceso de solicitud. Puede presentar una solicitud en www.gbmc.org/financialsupport o a través de MyChart. Para pedir asistencia, comuníquese con Servicios Financieros del Paciente al 443-849-2450 o al 1-800-626-7766.

Derechos del paciente:

- Los pacientes elegibles pueden recibir asistencia financiera con sus facturas hospitalarias.
- Si cree que le han derivado por error a una agencia de cobranzas, use la información de contacto siguiente para comunicarse con el hospital y solicitar ayuda.
- Es posible que califique para Asistencia Médica de Maryland, un programa estatal y federal. Para obtener información o presentar una solicitud, llame al 1-800-332-6347 o visite www.dhs.maryland.gov.
- Para solicitar un estimado por escrito del total de los cargos por servicios no de emergencia, procedimientos y suministros hospitalarios que se prevé que se suministrarán, llame al 443-849-2450.
- Puede presentar quejas sobre violaciones de la política de asistencia financiera ante la Comisión de Revisión de Costos de Servicios de Salud en hsrc.patient-complaints@maryland.gov o ante la Unidad de Educación y Defensa de la Salud en heau@oag.state.md.us.

Obligaciones del paciente:

- Se espera que los pacientes con posibilidad de pagar lo hagan de inmediato. Hay planes de pago disponibles sin ningún costo adicional.
- Los residentes de Maryland pueden solicitar planes de pago con base en los ingresos a través de MyChart o llamando a la oficina de facturación al número que figura a continuación.
- Proporcione detalles correctos sobre seguros, incluida la cobertura secundaria, durante el registro. Algunas aseguradoras exigen que las facturas se presenten de inmediato.
- Si no tiene seguro, comuníquese sin demora con Servicios Financieros del Paciente en caso de requerir asistencia financiera.
- El pago incompleto o atrasado puede dar como resultado la derivación a una agencia de cobranzas. Proporcione información financiera exacta cuando solicite atención sin costo o con costo reducido. Si su situación cambia, actualice de inmediato a Servicios Financieros del Paciente.

Información adicional:

- Las facturas del hospital no incluyen cargos por servicios de médicos, que se facturan por separado. Sin embargo, su estado de cuenta de GBMC enumerará los saldos tanto del hospital como de los Socios de Salud de GBMC.

- Los hospitales de Maryland pueden cobrar una “tarifa de la institución” para pacientes ambulatorios por usar instalaciones, clínicas, suministros y equipos hospitalarios y servicios que no son de médicos.

Para comunicarse con representantes del paciente, llame al 443-849-2450 de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:30 p. m.